



INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

VP N° 96/2020

Asunción, 11 de junio de 2020

Señor Viceministro:

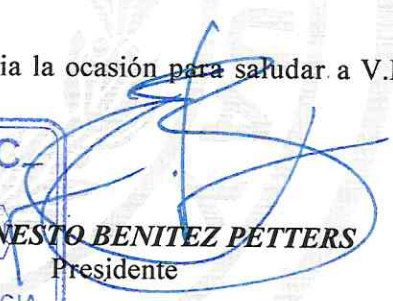
Tengo el honor de dirigirme a Usted, en mi carácter de Presidente de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.), en cumplimiento a las disposiciones del Decreto N° 3264/2020 reglamentario de la Ley de Presupuesto 2020.

En tal sentido, se remiten adjunto las Declaraciones Juradas de Actualización Mensual de Movimiento de los Recursos Humanos de la Industria Nacional del Cemento (permanente, contratado y comisionado) de los frentes de servicios: Administración Central, Planta Industrial de Vallemí y Planta Industrial de Villeta, correspondientes al mes de Mayo de 2020.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a V.E. con distinguida consideración y estima.


Luis Fabricio Gamarra Ojeda
Secretario General
Industria Nacional del Cemento




ABG. ERNESTO BENITEZ PETTERS
Presidente

A Su Excelencia

Sr. OSCAR LLAMOSAS DIAZ, Viceministro
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Ministerio de Hacienda
E. _____ S. _____ D. _____

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción

Teléfonos (595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py

Planta Industrial de Villeta: (595) 2595 2512 - Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14